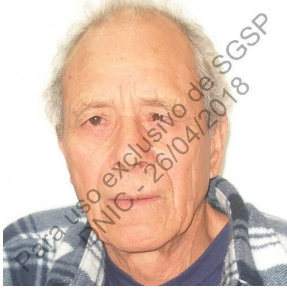


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 125/19
Rivera, 6 de Mayo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Mateo ABELANDA PIMENTEL, uruguayo de 17 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,75 de altura, vestía al momento campera gris, vaquero jeans color azul y championes azules, **falta de su hogar** sito en calle Benito Nardone N° 684, Barrio Pueblo Nuevo. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al masculino Claudio Ramiro LALUZ MONTESDEOCA, **uruguayo de 27 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,75 de altura, vestía al momento pantalón deportivo de color gris, una camiseta de color rosado con gris y championes de color negro, **falta de su hogar** sito en calle Joaquín Suárez N° 517, Barrio Centro. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-5963 de Seccional Primera.

AMP. COMUNICADO N°124/19 – HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto de **una moto marca Honda, matrícula ILM7568, color negro**, ocurrido en la madrugada del pasado día sábado, la que se encontraba estacionada en calle Arachanes y Avda. Líbano; resultando en la intervención de **dos masculinos de 27 y 35 años**, respectivamente, los que en **calle Madrid, Barrio Los Pirineos**, circulaban en la moto antes mencionada, denunciada por hurto.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS INDAGADOS, HABIENDO TIPIFICANDO LA FISCALÍA “UN DELITO DE RECEPCIÓN”.**

Asimismo **CONSIDERANDO EL TRIBUNAL QUE SE REÚNEN LOS REQUISITOS DE OPORTUNIDAD Y PROCEDENCIA PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 383 Y SIGUIENTES DEL NCPP Y SUS MODIFICATIVAS Y HABIENDO LOS IMPUTADOS ACEPTADO EXPRESAMENTE Y EN FORMA LIBRE, DEBIDAMENTE ASISTIDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PROPUESTOS POR LA FISCALÍA, HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARÁN AMBOS IMPUTADOS SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:**

- 1) FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL;**
- 2) REALIZAR PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD,**
- 3) PRESENTACIÓN EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE O EN SU DEFECTO EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS UNA VEZ POR SEMANA Y PERMANECER ALLÍ POR EL ESPACIO DE UNA HORA. TODO POR EL PLAZO DE DOCE (12) MESES. OFÍCIESE A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO Y CESE LA DETENCIÓN DE LOS IMPUTADOS."**

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina se encontraba en su comercio, en el ramo de Pañalera en Avda. Cuaró, entre Paysandú y Ceballos, irrumpió en el lugar un masculino el que mediante amenazas con **un trozo de hierro**, le sustrajo la suma de **\$10.920 (pesos uruguayos Diez Mil Novecientos veinte)**, dándose a la fuga del lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en calle Abelardo Márquez, Barrio Bisio, hurtaron **un chaleco antibalas, un cinto de tela, un porta esposas, dos porta cargadores de pistola, 34 proyectiles de pistola 9 mm, un par de esposas; y un celular marca Samsung, modelo J1 de color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, hurtaron **una moto marca Yumbo 125cc, matrícula FAK4012, color negro**, la que se encontraba estacionada en calle Alfredo Lepro, Barrio Pueblo Nuevo.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en calle Damborearena, Barrio Bisio, hurtaron **un taladro marca BECKER color naranja, una amoladora marca BECKER color naranja y cuatro frascos que dulce de higo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en calle Monseñor Vera, Barrio Marconi, hurtaron **una bicicleta marca TRINX.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De un comercio en Avenida Italia, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, 6 paquetes de muslo de pollo, un martillo, seis mini cervezas marca PILSEN y mercaderías varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De un establecimiento en Ruta 28 km 18, hurtaron **un rifle marca REMINGTON con 16 proyectiles.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°2.

HURTO:

Del interior de un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, que se encontraba estacionado en bulevard Presidente Viera, Barrio Centro, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, modelo J2 PRIME, color plateado.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la jornada de ayer, de una finca ubicada en camino Curticeira hurtaron **un revólver calibre 38 marca Col, de 6 tiros, empavonado, la suma de \$ 30,000 (pesos uruguayos treinta mil) y U\$S 350 (dolares americanos trescientos cincuenta).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.